

Guayaquil, Abril 18 del 2002

INFORME DE COMISARIO
=====

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCCIONES FALCONI S.A. "COFALCORP"
CIUDAD.-**

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

Durante el exàmen practico a cada una de las cuentas que con forman los Estados Financieros de la Cia. y el informe econòmico correspondiente al año del 2001, debo mencionar que esta revision fuè efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras que se revelan en los Estados Financieros, ademàs se puede observar lo siguiente:

- Cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- De la correspondencia, los libros de actas de junta y Directorio, comprobantes de Libros de Contabilidad los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Que los Estados Financieros son confiables, se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y los resultados han sido relativamente razonables y esperamos que el próximo año se puedan cumplir todos los objetivos propuestos.

Por lo expuesto anteriormente, como comisario de la empresa doy por aprobada las cifras indicadas en los Estados Financieros de la Compañia CONSTRUCCIONES FALCONI S.A. "COFALCORP".

Atentamente,

Priscila de Avila 24 APR. 2002

**ING. PRISCILA DE AVILA
COMISARIO**

